

OFICIO N° 125 -2022-GSC/STSC/MDEA

A : Arq. Miguel Eugenio Romero Sotelo
Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima

ATENCION : Sr. Piana Salas Jorge Ramón
Secretario Técnico del CORESEC-LM

DE : Cmt. PNP ® José Luis Albarrán Ingunza
Gerente de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico del CODISEC El Agustino.

ASUNTO : Evaluación de Integrantes del Comité Distrital de Seguridad
Ciudadana El Agustino.

FECHA : El Agustino, 28 de Junio 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar, el saludo fraterno y respetuoso del señor Mg. Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos, Alcalde del Distrito y Presidente del Comité Distrital de El Agustino – CODISEC 2022 y el mío propio en mi calidad del Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC 2022 distrito de El Agustino a su vez indico lo siguiente:

En cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Directiva N° 11-2019-IN, adjunto la Evaluación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de El Agustino, correspondiente al Segundo Trimestre 2022.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
CMT. R. JOSÉ LUIS ALBARRÁN INGUNZA
Gerente de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico CODISEC

MUNICIPALIDAD DE LIMA
N°: 2022-0103618
Remitente:
MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO - RUC:
20131377909
Recibido: 30/06/2022 - 10:01
N° de Folios: 2
Registrado SEGURA CASAS
Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300
Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.